



CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO

ANUNCIO de 26 de octubre de 2016 sobre calificación urbanística de construcción de vivienda unifamiliar aislada. Situación: parcelas 218 y 225 del polígono 10. Promotor: D. Gabriel Bernal Alonso, en Malcocinado. (2016081475)

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de construcción de vivienda unifamiliar aislada. Situación: parcela 218 (Ref.^a cat. 06077A010002180000OK) y parcela 225 (Ref.^a cat. 06077A010002250000OI) del polígono 10. Promotor: D. Gabriel Bernal Alonso, en Malcocinado.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 26 de octubre de 2016. La Jefa de Servicio de Urbanismo, M.^a VICTORIA DOMÍNGUEZ SERRANO.

• • •

ANUNCIO de 9 de enero de 2017 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación del servicio de "Deslindes y amojonamientos de vías pecuarias. Provincias de Badajoz y Cáceres". Expte.: 1734SE1FR013. (2017080048)

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 1734SE1FR013.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Deslindes y amojonamientos de vías pecuarias. Provincias de Badajoz y Cáceres.